

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERSIL S.A.

En Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del año 2018 , en el domicilio social ubicado en las calles Malecón Simón Bolívar No. 2213 y General Franco, de esta ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas y cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía SERSIL S.A., a saber: 1.- Sr. Sergio Orlando Urgilez Andrade, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y 2.- Sra. Silvana del Rocio Jiménez Iturralde, por sus propios derechos propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión , la Sra. Silvana del Rocio Jiménez Iturralde , en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. Sergio Orlando Urgilez Andrade , conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

Por Secretaria se deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe presente el 100% del capital pagado y por tanto deciden instalarse en Junta .

La Sra. Silvana del Rocio Jiménez Iturralde, declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura al Orden del Día, que es el siguiente:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y aprobar el informe del señor Comisario del ejercicio económico del año 2017;
- 3) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integrales, El Estado de Flujos de Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2017;y,
- 4) Distribución de los resultados del ejercicio económico 2017.

La Sra. Silvana del Rocio Jiménez Iturralde , expresa que la convocatoria fue entregada con quince días de anticipación y el Sr. Comisario fue convocado de manera especial e individual, de conformidad con el Art. 242 de la Ley de Compañías, de igual manera expresa que atendiendo a lo expresado en el Art. 238 , estando presente la totalidad del capital pagado, aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta.

Acto seguido la Sra. Silvana del Rocio Jiménez Iturralde pasa a tratar el primer punto del orden del día: Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2017.- Se da lectura al referido informe que una vez debatido lo suficiente es aprobado por unanimidad.

Se procede con el 2do. punto: Conocer y aprobar el informe del señor Comisario del ejercicio económico del año 2017.-

De igual forma la Sra. Silvana del Rocio Jiménez Iturralde solicita que por secretaria se de lectura a dicho informe, concluida su lectura es puesta en consideración de los presentes, siendo aprobada por unanimidad.

3er punto: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integrales, El Estado de Flujos de Efectivo ,El Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros , correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

La Sra. Silvana del Rocio Jiménez Iturralde señala que toda esta información oportunamente fue entregada con la convocatoria, por tanto ya es de conocimiento previo de conformidad con lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías; pone en consideración de los señores accionista que analizada lo suficiente y sin observaciones es aprobada por unanimidad.

Se procede a continuación con el cuatro punto : Distribución de los resultados del ejercicio económico 2017. La señora Presidente expresa que habiendo sido aprobado el informe del señor Gerente donde propone la distribución de las Utilidades del año 2017, debemos pronunciarnos, al respecto por unanimidad se ratifica la propuesta : Utilidad de \$ 16.598.79 se destine el 10% a Reserva Legal \$ 1.659.88 y el saldo , el 90 % se transfiera a Resultados Acumulados hasta tomar una nueva decisión .

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, con lo cual se da por concluida la sesión siendo las doce horas cinco minutos.

Silvana del Rocio Jiménez Iturralde
Presidente de la Junta
Accionista

Sergio Orlando Urgilez Andrade
Secretario de la Junta
Accionista